

DRAMAS RIOPLATENSES: "ABAJO EL TABACO...VIVAS A LA MARIHUANA"

Posted on agosto 4, 2024 by Juan Alberto Yaria



Category: [Default Humanístico](#)



Default humanístico

DRAMAS RIOPLATENSES: "ABAJO EL TABACO...VIVAS A LA MARIHUANA

• 09.06.2024

La historia de Uruguay con la marihuana es muy interesante. Un presidente de un partido de izquierda, médico él, hace una cruzada preventiva contra el tabaco por sus efectos cancerígenos y logra un triunfo fenomenal bajando el consumo de una manera significativa. El presidente que era oncólogo lograba una meta envidiada en otros países lo que significaba bajar la prevalencia del consumo y todas las enfermedades asociadas.

Uno de sus componentes, la nicotina, posee una enorme capacidad adictiva, y es la causa por la que su consumo produce dependencia.

Durante la combustión del tabaco se originan más de 4.000 productos tóxicos diferentes. Entre ellos, destacan por su especial peligrosidad y por las enfermedades a que pueden asociarse, los siguientes:

- Alquitranes: responsables de los distintos tipos de cáncer;
- Monóxido de carbono: favorece las enfermedades cardiovasculares;
- Irritantes (fenoles, amoníacos, ácido cianhídrico): responsables de enfermedades respiratorias como la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar.
- Nicotina: causa la dependencia del tabaco. Tiene una vida media aproximada de dos horas, pero a medida que disminuye su concentración en sangre, se incrementa el deseo de fumar.

El monóxido de carbono se encuentra en el humo del tabaco, y pasa a la sangre a través de los pulmones. Es el responsable del daño en el sistema vascular, por una parte, y de la disminución del transporte de oxígeno a los tejidos de nuestro organismo, por otra. Produce fatiga, tos y expectoración. La nicotina actúa sobre las áreas del cerebro que regulan las sensaciones placenteras, provocando la aparición de dependencia.

Resumiendo: A- Está directamente relacionado con la aparición de 29 enfermedades (de las cuales 10 son diferentes tipos de cáncer). B- Es la principal causa de buena parte de muertes por cáncer de pulmón y de más del 50% de las enfermedades cardiovasculares.

Luego le sigue otro presidente del mismo signo político y en consultas con un promotor mundial y ultra-millonario del consumo libre de drogas que fomenta movimientos mundiales pro-consumo implanta la legalización del consumo de marihuana que es más cancerígena todavía que el tabaco. Era un triunfo del mundo "progre" y así Uruguay se convertiría en la Nación supuestamente más adelantada en estos temas.

Se vende en las farmacias y nadie la compraría ahí porque el porcentaje de THC (tetrahidrocannabinol-sustancia alucinógena) es menor que la vendida por los vendedores ilegales con mayor proporción de sustancias con efectos alucinógenos y por ende más buscada. Por lógica aumenta el consumo. A su vez se habilitan clubs cannábicos y plantaciones lo cual hace de Uruguay junto a la Argentina el primer consumidor de marihuana.

Vuelve otra vez en el ciclo político el presidente médico oncólogo que había hecho una tarea enorme en la prevención del tabaco y bajado el uso de esta masa de sustancias cancerígenas y se encuentra con un panorama más complejo porque la marihuana mucho más dañina ya tenía miles de seguidores dependientes. No pudo hacer nada en sus 4 años de Gobierno y al irse lamentablemente muere por un cáncer de pulmón.

Ya la marihuana era de uso frecuente y la industria legal e ilegal era enorme a lo cual se le agregaba el aumento del consumo de cocaína. Junto con nuestro país Uruguay son conjuntamente los principales consumidores de cocaína. Era lógico que sucediera esto en Uruguay ya que en los más vulnerables la marihuana es solo el Caballo de Troya de otras drogas. Es la punta de lanza del consumo de drogas.

El expresidente Julio María Sanguinetti viene alertando desde hace años de las consecuencias de todos estos fenómenos (ahora en estos días lo vuelve a hacer e su cuenta de Instagram) y propone lanzar una campaña de prevención a la cual llama campaña "global de información sobre los efectos de la marihuana en la concentración, la memoria, y la eclosión de esquizofrenias, depresiones y alerta sobre la banalización del consumo". En sus primeros momentos atisbando el horizonte "progre" que se venía decía en forma irónica: "marihuana si, tabaco no".

EL "GOTEO" COMO NARCO-MARKETING

La banalización del consumo se realiza como un "goteo" desde hace años y las consecuencias clínicas son evidentes con la cancelación de la Prevención desde los primeros años de vida, falta de información a los padres. Camino allanado. Pocos centros de asistencia y solo una desintoxicación ante las sobredosis y hasta ahí nomás. Lavado de cara y no ver que le pasa a ese sujeto con la angustia y las múltiples caras de la prevención de las recaídas.

Es interesante observar este fenómeno para los que trabajamos en adicciones como es el fenómeno de la prevención de las recaídas ya que al quedar sobornado e "hipotecado" (permítaseme esta imagen inmobiliaria) el sistema del placer que todos tenemos y que lo invertimos en el amor, los ideales, el sexo, etc. basta un olor a marihuana por las calles para que el paciente se lance a la búsqueda del cigarrillo de marihuana y lo mismo puede suceder con ver una "tuca" (termino usado por los consumidores) en el suelo mientras caminan, la entrada a un boliche donde se consume, o el encuentro con amigos de consumo , etc.

El sistema cannabinoide endógeno es un sistema propio de nuestro organismo que realiza funciones relacionadas con el comportamiento, el aprendizaje, la gratificación, la ingesta de comida, el dolor y las emociones, entre otros. Cuando se consume cannabis, se activa este sistema endógeno de forma externa y artificial y se alteran muchas de las funciones que desarrolla. A dosis pequeñas el efecto es placentero, mientras que a dosis altas puede producir cuadros de

gran ansiedad. Inmediatamente tras el consumo se produce lo que se llama "borrachera cannábica", con sequedad de boca, enrojecimiento ocular, taquicardia, descoordinación de movimientos, risa incontrolada, somnolencia, alteración de la memoria, de la atención y de la concentración.

Efectos tras el consumo: relajación, somnolencia, sensación de lentitud en el paso del tiempo.

Desinhibición, alegría desmedida, enrojecimiento ocular.

Aumento del ritmo cardiaco y la tensión arterial. Sequedad de boca. Percepción distorsionada.

Empeoramiento del tiempo de reacción y de la atención. Dificultades para pensar y solucionar problemas. Dificultad de coordinación.

Percepción distorsionada. Empeoramiento del tiempo de reacción y de la atención. Dificultades para pensar y solucionar problemas. Dificultad de coordinación.

El sistema cannabinoide desempeña un papel fundamental en el área de la memoria y hace que, de forma natural, nos acordemos más de lo agradable que de lo desagradable, ayudando a eliminar aquellos recuerdos que produjeron un impacto negativo en nuestras emociones.

Cuando se sobre activa por el consumo de cannabis se olvida todo, y es más difícil recordar cualquier acontecimiento ocurrido.

Por otro lado, el sistema cannabinoide controla la atención y la percepción. También se encuentra implicado en la regulación de la actividad motora, lo que explica que el consumo de cannabis produzca una disminución del nivel de actividad y mayor dificultad en la coordinación de movimientos.

El potencial terapéutico del cannabis ha sido revisado ampliamente en numerosas publicaciones científicas. Existe evidencia científica para su uso terapéutico en el caso de las náuseas y vómitos secundarios al tratamiento con antineoplásicos, la pérdida de apetito en Sida y cáncer terminal y el tratamiento del dolor neuropático en la esclerosis múltiple y en epilepsias refractarias.

Pero esto se ha multiplicado por mil y se la utiliza para cualquier cosa. En nuestro país anotándose en un registro con certificados médicos falsos y así tenemos hoy una pandemia de consumo.

¿QUÉ RIESGOS Y CONSECUENCIAS TIENE EL CONSUMO DE CANNABIS?

El consumo habitual provoca una serie de daños orgánicos y psicológicos:

- El hecho de fumarse sin filtro, aspirando profundamente el humo, reteniéndolo en los pulmones y apurándolo hasta el final, favorece enfermedades como la bronquitis crónica, el enfisema pulmonar o el cáncer de pulmón. Además, su efecto broncodilatador potencia la absorción de sustancias tóxicas.
- Altera el sistema cardiocirculatorio, provocando taquicardia, por lo que las personas con hipertensión o insuficiencia cardiaca pueden sufrir un empeoramiento de su sintomatología.
- Existen datos que indican que podría haber un aumento de la incidencia de depresiones y psicosis por el consumo crónico de esta sustancia. El impacto psicológico del consumo de cannabis tiene una especial relevancia, dado que quienes lo utilizan principalmente son los jóvenes. Provoca dificultades para estudiar, al disminuir las funciones de atención, concentración, abstracción y memoria, obstaculizando, por tanto, el aprendizaje. Puede causar reacciones agudas de ansiedad y,

en personas con predisposición a padecer trastornos mentales, puede provocar la aparición de estos trastornos o agravar los que ya se padecen. Cada vez hay más datos que demuestran el efecto perjudicial del consumo de cannabis asociado a la conducción de vehículos, especialmente si se combina con alcohol, lo que hace que aumente el riesgo de accidentes. Efectos a largo plazo Problemas de memoria y aprendizaje. Peores resultados académicos. Abandono prematuro de los estudios. Dependencia (7-10 % de los que lo prueban). Trastornos emocionales (ansiedad, depresión) y de la personalidad. Enfermedades broncopulmonares y determinados tipos de cáncer. Trastornos del ritmo cardiaco (arritmias). Psicosis y esquizofrenia (especialmente en individuos predispuestos). El cannabis actúa sobre el sistema de gratificación y recompensa cerebral de la misma forma que lo hacen otras drogas, a través del estímulo de la liberación de dopamina. Por eso, el consumo continuado de cannabis produce adicción.

La adicción aparece entre el 7 y el 10 % de las personas que lo han probado y en 1 de cada 3 de los que lo consumen habitualmente. Nuestro país está en la misma situación que Uruguay con la característica que 200.000 personas tiene el permiso de cultivar en sus viviendas dado este aval por el mismo Ministerio de Salud. Muchos no solo la cultivan, sino que transan el sobrante por cocaína (tareas barriales bastante comunes).

Quizás debamos imitar a la Asociación Médica de Australia que se le planto al lobby político - empresarial-ideológico que quería promover el consumo libre de marihuana y en una discusión ante los senadores en 2023 ganaron en su propuesta de prevención, más centros asistenciales y cuidados de la salud. Otro país. Otra ética. Mientras tanto U.S.A, está casi entregado a este lobby (próximos trabajos).

Juan Alberto Yaría

Director general de Gradiva - Rehabilitación en adicciones

There are no comments yet.